



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO. 002/2020, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO, ESCANEADO E IMPRESIÓN PARA LA DIRECCIÓN GENERAL Y LOS PLANTELES ESCOLARES DEL CECYTE S.L.P.**

En la Ciudad de San Luis Potosí, S. L. P., siendo las 11:00 horas del día 20 de febrero del 2020, en las oficinas de la Dirección General ubicadas en Jesús Goytortúa No. 370, Despacho 13, Fracc. Tangamanga, de conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley de Adquisiciones del Estado se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí, conformado por el C.P. Salvador García Reyes, Director Administrativo en su calidad de Secretario, el C.P. José Ángel Ortega Morales, Director de Planeación y Evaluación en su calidad de Primer Vocal, la Mtra. Eugenia Santos de Alba, Directora Académica en su calidad de Segundo Vocal, el Mtro. Octavio Raúl Marván Paz, Director de Vinculación en su calidad de Tercer Vocal, el Ing. Roberto Navarro Sánchez, Jefe del Departamento de Recursos Materiales en su calidad de Cuarto Vocal y el Lic. Juan Carlos Hurtado Aguilar, Asesor Jurídico.

Pase de lista.- Una vez que se verifica la asistencia de los miembros del Comité y que se determina la existencia del quórum, el C.P. Salvador García Reyes, da la bienvenida a los miembros del Comité presentes y a los representantes de los proveedores invitados, agradeciendo su participación en este evento, procediendo a dar inicio a la reunión, por lo que cede la palabra al Ing. Roberto Navarro.

Continuando con el uso de la palabra, el Ing. Roberto Navarro Sánchez comenta que se cuenta con la presencia del [REDACTED] representando a la empresa [REDACTED], así como de la [REDACTED] por parte a la empresa [REDACTED].

A continuación menciona que recibió en el correo [roberto.navarro@cecyteslp.edu.mx](mailto:roberto.navarro@cecyteslp.edu.mx), solicitudes de aclaración a los aspectos contenidos en la convocatoria No. 002/2020 para la contratación del Servicio de Fotocopiado, Escaneo e Impresión para la Dirección General y los Planteles Escolares del CECYTE y procede a dar respuesta a las dudas del proveedor [REDACTED] mismas que a continuación se enumeran.

1.- Los precios. Son por copia o por renta mensual?

Respuesta: Los precios son por copia.

2.- Si fuera por copia, el cheque de caja para garantía del servicio sería por la totalidad anual del servicio, considerando el volumen de copias descrito en las bases?

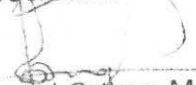
Respuesta: La garantía deberá ser constituida mediante CHEQUE DE CAJA O CHEQUE CERTIFICADO a nombre del COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS

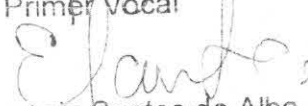
DEL ESTADO de San Luis Potosí, por un importe equivalente al 5% del monto total de su propuesta, incluyendo el impuesto al valor agregado. (Artículo 47 fracción I de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí), Considerando el volumen de copias descrito en las bases. En caso de que sea por importe menor, automáticamente el participante será descalificado.


Así mismo expone que al no haber más dudas o aclaraciones de la presente Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. 002/2020, da por concluida la presente reunión, agradeciendo la presencia de todos los presentes.

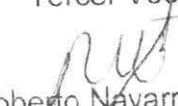
**POR EL COMITE**

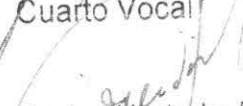
  
C.P. Salvador García Reyes  
Secretario

  
C.P. José Ángel Ortega Morales  
Primer Vocal

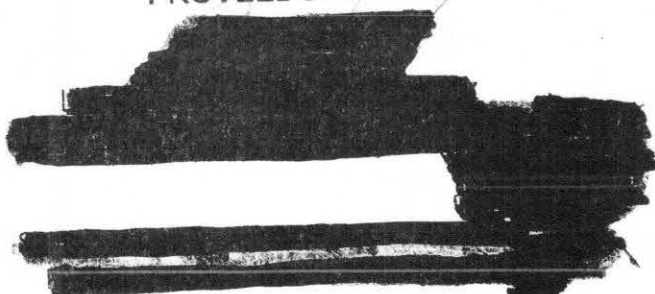
  
Mtra. Eugenia Santos de Alba  
Segundo Vocal

  
Mtro. Octavio Raúl Marván Paz  
Tercer Vocal

  
Ing. Roberto Navarro Sánchez  
Cuarto Vocal

  
Lic. Juan Carlos Hurtado Aguilar  
Asesor Jurídico

**PROVEEDORES**



Estas firmas corresponden al Acta de la Junta de Aclaraciones de la Convocatoria No. 002/2020, siendo las 11:50 horas del mismo día de su inicio.